

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mos.  
PROVINCIAL Y PUESTO AL. 1 Pta. Mos.  
EXTRANJERO. 1 Pta. Mos. Trimestre  
ULTRAMAR. 1 Pta. Mos. Trimestre



PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso y 15 céntimos por línea.  
La correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NÚM. 17.609.

Madrid.—Domingo 29 de Abril de 1906.

Cinco ediciones diarias.

## TRIBUNA LIBRE DE POLÍTICA EL PARLAMENTO ESPAÑOL

IV

temedio de la enfermedad diagnosticada.—Su eficacia.

Conocida la naturaleza y causa de la enfermedad, nada más fácil que aplicar el oportuno remedio, a no tratarse de un mal incurable; pero no lo son por fortuna los errores de la vida de los Estados, porque la justicia es perpetua e inmutable. Y, no obstante, lamentándose en todos los campos de la política los estragos que en la sociedad ocasionan y producen los excesos del parlamentarismo en sus relaciones con los Gobiernos, según se ha expuesto en los precedentes capítulos, se dice también generalmente, con resignación digna de mejor causa, que para ese mal no hay remedio; se da satisfacción a la conciencia general indignada, confesando el error y el mal que produce, pero declarando al mismo tiempo imposible el cortarle, porque no hay enmienda ni esperanza de que la haya.

Es posible que nos conformemos con esa lamentable situación como definitiva e irremediable? Hemos de sufrir pacientemente tan perjudiciales abusos unánimemente censurados? Hemos de ver impasibles cómo padece la generalidad las consecuencias del ineficaz proceder de unos pocos que han tomado a la nación y sus más preciados intereses como terreno propio y campo abierto a la satisfacción de sus insanos apetitos? Hemos de permanecer inactivos en la represión del hábito criminoso, sólo por un servil e inconcebible acatamiento a los despotismos delincuentes? Porque los culpables no se rindan al imperio de la justicia, ¿ha de rendirse la sociedad a su egoísmo y vituperable empeño?

¿Que no hay remedio a ese mal? ¿Cómo no ha de haberlo? No es un axioma filosófico, comprobado por la constante experiencia, *sublata causa tollitur effectus*? Suprimase la causa del mal, y éste desaparecerá; extirpese el cáncer, y cesarán los dolores y trastornos orgánicos que produce. No hay ninguna imposibilidad en la resolución del problema moral de que se trata; lo que se precisa es buscar el bien con buena voluntad, con sencillez de corazón, como enseña el libro de la Sabiduría.

Ahora bien, ¿cuál es el remedio eficaz necesario para extirpar ese cáncer que nos angustia, según es por todos reconocido? Aquí verdaderamente sentimos hallarnos en desacuerdo con nuestro intrépido amigo Juan de Aragón, que con tanta valentía ha desafiado al mal en el campo de la política, censurando energicamente los graves defectos que en ella hay que corregir y formulando la más elocuente acusación fiscal del parlamentarismo, que es el delincuente en este caso, haciéndonos concebir grandes esperanzas de que tan insigne crítico y denodado polemista sabría hallar y aplicar a esa llaga social y a sus causas el mercedoso correctivo y el saludable remedio.

Pero declárense ingenuamente que en ese punto hemos sufrido una verdadera decepción; el remedio indicado y propuesto en su magnífica catilinaria, a nuestro pobre juicio, carece de toda eficacia. Parecen sumamente candido pensar y pedir que las Cortes quisieran dejar de hacer lo que hicieron sus antecesoras; un siglo de triste experiencia debe ser bastante para desconfiar de la voluntaria enmienda de tan arraigados vicios; así que creemos enteramente inútil limitarse a aconsejar al Parlamento que varíe radicalmente de conducta, que se redima de los cargos que la Nación formula contra sus Cortes; porque eso sí que es humanamente imposible. Las mismas causas producirán siempre los mismos efectos; también esto es axiomático.

El otro remedio, más bien castigo ó amenaza, con que la misma arenga conmina al Parlamento si obstinándose en sus errores ó excesos, empeñándose en imitar a sus antecesoras, no escucha las insinuantes amonestaciones para evitar que el desprestigio parlamentario llegue a términos de dolorosa y sangrienta represalia popular, tampoco nos parece menos ineficaz (aunque no cabe dudar que de por sí, bien entendido en la acepción metafórica, es un remedio heroico), ni podemos dejar de considerarle como mero recurso oratorio; porque los medios violentos ni pueden esperarse, ni menos deben aconsejarse; y, como dice con grandísimo acierto y sentido práctico su ilustrado compañero el senador don Amos Fabian Vidal en un compendioso y patriótico discurso recientemente inserto en ese excelente periódico, *la obra de todo regenerador sincero debería ser de reconstrucción, más que de cambio.*

Hay pues que excogitar un remedio que a su virtualidad propia al efecto reúna el necesario poderío para vencer la resistencia del dañado intento ó de los interesados y egoístas propósitos.

El ilustre escritor político citado, a quien otro no menos distinguido compañero ausente elogia el mismo día con el calificativo de cronista triston, pero alerta en la defensa de los intereses y sentimientos nacionales, lamentando nuestra gran desgracia por carecer de hombres capaces de reconstruir la Patria, curar sus heridas mortales y echar lo que en ella se ha metido fuerte y prospera, e inquiriendo los medios de derrotar a la farandulista, realista, blaser del imperio de la lógica y política su ciego natural lo desquiciado y fuerza de sí, en su desahogado, tal vez, ó desconfianza de conseguir tan venturoso resultado por medios más fáciles ó ordinarios, aplaude, y tiene por personas cuerdas a los que defienden la disciplina y la consideración por encima de los males patrios, entendiendo, por las lecciones de la realidad y las verdades de los hechos, que en nuestra Patria sólo una individualidad energética podría ordenar el caos reinante, pues esto no puede

ser obra de Parlamentos que nacieron de la farsa.

Mas en tanto que un nuevo Diógenes con su linterna nos descubre ese hombre extraordinario, en nuestra insignificante pequeñez y escasísimo conocimiento creemos existe un remedio para curar la mayor llaga que corroe el cuerpo social, remedio tan eficaz como sencillo, obvio y perfectamente asequible, por ser natural, ordinario y propio de nuestro régimen político actual.

Este prodigioso tóxico consiste sencillamente en la restitución a su primitiva pureza del vigente régimen constitucional: en la separación e independencia de los poderes que las establece la Constitución de la Monarquía; en la fiel observancia de la Ley fundamental. Con tan sencillo y justo proceder caería instantáneamente por tierra el castillo de naipes en que se halla parapetada la plaga social que se ha encaramado a las alturas del Poder, acaparando los destinos de esta desventurada nación y haciéndola pecar.

Y al presentar esta proposición, que podrá alarmar ó escandalizar a aquellos para quienes la democracia es la forma esencial y perfección absoluta de la gobernanza de los pueblos, por más que aquí sólo haya dado por resultado la *apoteosis de la charlatanería*, entendemos que no se vulneran de modo alguno ni aun se merman los fueros de esesistema de gobierno, hoy generalmente imperante; ni importaría gran cosa que así sucediese, porque antes que la integridad de un principio abstracto ó teórico de mayor ó menor autorizado origen y uso, está la intangible y suprema ley de la salud pública, de la conciencia social: *salus populi suprema lex*, principio inconcuso y admirablemente fecundo, que constituye la sólida base del engrandecimiento, prosperidad y poderío que alcanzó la asombrosa civilización del incomparable pueblo romano.

Antes bien, lejos de atacar los fueros de la verdadera democracia, con la aceptación y realización de lo propuesto en conformidad y acatamiento de la sabia ley constitucional, se deterraría su novata falsificación, el llamado régimen parlamentario, especioso nombre con que se encubre un nuevo género de absolutismo, mil veces más funesto que el histórico para los verdaderos intereses del pueblo; porque aquél era ejercido por un autócrata ó una oligarquía, que no pueden abrigar tantas concupiscencias ni ejercer por satisfacerlas tantas violencias e injusticias como las que albergan y ponen en práctica cientos de reyezuelos, cuya fraccionaria soberanía se compone, se deshace, se multiplica ó anula con infinitas combinaciones y las consiguientes vejaciones ó gravámenes, como las cantidades aritméticas ó como los montículos de arenas empujadas por encontradas corrientes de vientos en las llanuras del desierto.

Tampoco es una utópica fantasía ni desautorizada innovación el sencillo y eficaz remedio aquí propuesto para cortar de raíz los abusos y evitar los daños causados a la Nación por los actuales errores de la política española, universalmente sentidos y señalados. La primera Constitución política de la Monarquía y todas las que posteriormente han formulado los diversos partidos políticos que se han sucedido en el gobierno del país han establecido como base fundamental la división y separación de poderes para el ejercicio de la autoridad soberana de la Nación, motivándolas los eminentes autores de la primera en que por la naturaleza misma de la sociedad, que es imposible desconocer, la formación de las leyes ha de ser un acto diferente de su ejecución; y que la experiencia de los siglos ha demostrado hasta la evidencia que no puede haber libertad ni seguridad, ni, por lo mismo, justicia ni prosperidad, en un Estado en donde el ejercicio de toda la autoridad está reunido en una sola mano, siendo por tanto su separación indispensable.

Y de tal manera entendían nuestros sabios legisladores la necesaria separación entre el Poder legislativo y el ejecutivo, que, contrayéndose a las relaciones parlamentarias, acerca de las cuales venimos ocupándonos, la primera Constitución, muy restrictivamente, facultó la asistencia de los representantes del segundo a las sesiones de las Cortes; las demás leyes fundamentales establecieron sólo la posibilidad de la asistencia a ellas por los ministros, y la más democrática la prohibe en el caso de que no perfeccionan a uno de los Cuerpos Colegisladores.

Mas a pesar de esas sabias y prudentes declaraciones y preceptos, nuestros partidos políticos han ido estableciendo un sistema de relaciones entre las Cortes legisladoras y la representación del Poder ejecutivo, cuyo resumen es el llamado régimen parlamentario, y que por la unión ó contacto y penetración, que preconizan, de ambos poderes, ha degenerado en total invasión y confusión ó absorción del uno por el otro, constituyendo un verdadero absolutismo en sentido inverso, y a la vez convirtiéndolo en sesiones legislativas en términos oratorios en que se lucha principalmente por la ocupación del Poder gubernativo, que en la generalidad de los casos se adjudica al vencedor.

Y es fenómeno digno de estudio para el estadista y el historiógrafo cómo con tan impropios é inadecuados medios, cuales quedan señalados, ha logrado el Parlamento español tal superioridad, tal endiosamiento, que, a mas de avasallar a los otros poderes con quienes había de vivir en holgada armonía, permite a sus prohombres, en esta época de independencia de la razón y de crítica universal, dogmatizar en pro de tan absurdas y arbitrarias prerrogativas con el mayor desenfado y con general asequencia, como otros tantos oráculos a quienes se consulta con respeto y nadie osa contradecir por temor a ser tildado de ignorante y retrógrado, las

más infundadas teorías y asertos que conluzcan a la consecución de sus interesados fines políticos.

Pero como nosotros hallamos mayor gusto y satisfacción en rendir culto a la verdad y a la justicia, que en tributar homenaje a las más encumbradas celebridades, ó doblar y someter los dictados de nuestra razón y nuestra conciencia a las más generalizadas preocupaciones ó preponderantes egoísmos en la sociedad, no vacilamos en afirmar que, si se ignorantes ó oscurantistas, en desmentarlos y denunciarlos a la pública reprobación, como al tanto neciosas al bien de la Patria.

Para mantener ese falso prestigio y provechoso embalsamamiento se ha forjado el fantasma del ominoso poder ó gobierno personal, medrados estamos con el que carece de personas y el idolo ó dogma de la supremacía del Poder legislativo, sustituyendo a segunda, según práctica de los sofistas, a ese nombre propio de uno de los poderes armónicos, el del Parlamento para hacer más fácilmente pasadera la infracción constitucional que interesa a los monopolizadores de la política; equívoco que aun resulta más disimulado con la nueva variante de *regimen parlamentario*, que es una institución fantástica y arbitraria, porque no tiene realidad ni fundamento alguno legal, inventada para poder a su sombra ejercer el más despotico influjo en la esfera gubernamental; dogma falaz, que a pesar de su carencia de razón de ser, ha logrado abrirse paso y hacer prosélitos en el revuelto y agitado campo de la política, sin que nadie se atreva a impugnarle, ni aun a examinar y aquilatar su naturaleza sofisticoculitaria y anárquica, porque le anonadaría el peso de la autoridad científicopolítica que le ha ideado ó engendrado, y cuyas trascendentales y dañosas consecuencias ó frutos acabamos de indicar.

Admira, además, ver el aplomo y general asequencia con que se sustentan teorías de gobierno en abierta oposición con los preceptos constitucionales, y, sin embargo, llaman proceder constitucionalmente a lo que se practica en conformidad a los abusos introducidos falseando la Constitución. Ninguno de los partidos que han legislado en ese ramo, ni los más avanzados, se han atrevido a consignar en la ley fundamental los principios que luego, con la mayor naturalidad, se presentan como indiscutibles; ¿dónde está si no el fundamento de la pretendida ó llamada supremacía del Poder legislativo, si con tal atribución se quiere significar otra cosa que una primaria y normal excelencia, y no la dependencia ó subordinación de otros poderes en su propio funcionamiento, idea que envuelve esa palabra, impropiamente empleada? ¿Dónde de la intervención y aun absoluto y libre voto que los partidos políticos, en nombre del Parlamento, se arrojan en la designación de los representantes del Poder ejecutivo?

¿Dónde consta la necesidad de que el Gobierno para poder subsistir haya de contar con la confianza parlamentaria en todo asunto y para todo acto? Esas teorías esos falsos principios no tienen vestigio alguno en nuestra legislación, ni antigua ni moderna; y sin embargo, los prohombres del moderno absolutismo, que lo ejercen invocando el nombre de la santa democracia, no dudan afirmar en pleno Parlamento que (aun cuando la Constitución establece que al Rey corresponde nombrar y separar libremente a los ministros) el Rey no puede conceder su confianza a cualquiera, sino a aquella persona que cuenta con la confianza del Parlamento; que la confianza parlamentaria tiene que ser absoluta para un Gobierno, de modo que no haya asunto en que no cuente con aquella fuerza, ni haya un solo acto de gobierno que no necesite la confianza de la mayoría de las Cortes; a lo cual se añade que, en las prácticas, oponerse al régimen parlamentario, es infringir la Constitución e implicar el desprestigio y el deshonor y la ruina de nuestra Patria.

cesite la confianza de la mayoría de las Cortes; a lo cual se añade que, en las prácticas, oponerse al régimen parlamentario, es infringir la Constitución e implicar el desprestigio y el deshonor y la ruina de nuestra Patria.

Pues si todos esos dogmáticos asertos, que, a nuestro juicio, implican la más amplia confusión de los poderes públicos y el más embarazoso desorden en la vida política, fueran exactos; si todo eso es doctrina firme y corriente en Derecho político, ¿por qué mantener hipócrita contradicción entre la ley y la práctica? Sucede en esto como en la costumbre del duelo; si es acto noble, ¿por qué se mantiene la prohibición en la ley? y si es reprochable, ¿por qué se consiente?

Sería larga tarea seguir el proceso histórico de la formación de tan arbitrario y erróneo sistema de gobierno, que desgraciadamente ha llegado a ser dogma de todos los partidos políticos; pero puede resumirse en la brevisima historia que de análogos inconvenientes se hacía con gran acierto en la exposición del proyecto de la primera de nuestras Constituciones; los abusos comienzan de ordinario por pequeñas omisiones en la observancia de las leyes, que acumulándose insensiblemente, llegan a introducir costumbre; se cita a esto un poco como ejemplo; y estableciéndose sobre ellos doctrina, pasa al fin a fundarse y erigirse en derecho.

Marino.

(Continuará.)

### UN COMBATE

#### CIUDAD ATACADA

FOR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 28. Despachos llegados de Túnez comunican que Thala, ha sido atacada por numerosos grupos de insurrectos. Después de un encarnizado combate fueron rechazados, dejando sobre el campo, al huir, muchos cadáveres. Han llegado a Thala tropas de refuerzo. Los residentes europeos contribuyeron eficazmente a la defensa. En su mayoría están bien armados, y no carecen de víveres.

### ACTOR Y AUTOR

#### ESTRENO EN PARÍS

FOR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

«La vejez de Don Juan».

PARIS 28. Anoche verificóse, en el teatro del Odeon, el estreno de *La vejez de Don Juan*, obra en tres actos y en verso, escrita por el famosísimo actor, decano de la Comedia Francesa, Mounet Sully, con la colaboración de Paul Barbier.

El éxito ha sido excelente. Los autores nos presentan a Don Juan, a la edad de sesenta años, pero todavía con arreos y vigor para manejar la espada y seducciones para trastornar los corazones juveniles, haciéndolos, con bastante arte, asistir a su posterior desengaño.

Don Juan se ve envejecer, y comprende lo inútil y estéril de su pasada vida y lo tarde que es para que conozca el verdadero amor, que uno por siempre dos almas en una abnegación ilimitada. Por eso resiste al cariño de una hermosa y candida doncella que se le ofrece, rendida, y sobornándose a sus deseos de conquistador cínico, pone fin a sus días tomándose un veneno.

Hizo el protagonista el mismo Mounet Sully, que por cierto no se sabía los versos, no obstante haberlos escrito en gran parte. Los demás papeles estuvieron a cargo de Mile. Lelong, Mad. Dux y MM. Cande, Garnier y Levein. Todos trabajaron con gran acierto. La mise en scene, irreprochable.

### EN ALEMANIA

#### AGITACION OBRERA

FOR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

BERLIN 28. Aumenta en todo el Imperio la agitación obrera, conforme se aproxima el 1.º de mayo. Dirige el movimiento el Comité Socialista Internacional. Los albañiles, tabaqueros y empleados en las manufacturas de calzado de Berlín, han decidido el paro en sus respectivos oficios. En otros sindicatos inicianse actitudes semejantes. Sólo las asociaciones de obreros cristianos nieganse a adherirse a la manifestación del 1.º de mayo.

### GRAN MUNDO

Muy brillante aspecto presentó el viernes el teatro Lara, en cuya elegante sala se congregaron las damas más lindas de nuestra aristocracia para presenciar la función que a beneficio del Asilo de Niñas Huérfanas de Santa Cruz organizó la duquesa viuda de Bailén en unión de las marquesas de Casa Torre, viuda de Rical, señoras de Hurtado de Amézaga (D. J.) y viuda de Alcalá Galiano.

La Familia Real no concurrió, a causa de haberse celebrado ayer funerales por las almas de SS. MM. doña Isabel II y D. Francisco de Asís.

Los marqueses de Argüelles han aplazado su viaje a París hasta los primeros días de mayo. Ha regresado de Sevilla D. Alberto de Aguilár, hijo primogénito del distinguido secretario de S. M. la Reina.

En la parroquia de Santa Bárbara se ha celebrado el bautizo de la hija de los señores de Soriano (D. Angel). Se impuso a la neófito el nombre de Mercedes, apadrinándola su tía la distinguida señorita doña Milagros de Vargas y Díez de Buitas.

Se encuentra muy mejorado de su grave dolencia el obispo dimisionario de la Habana.

En la iglesia del Buen Suceso se ha verificado el bautizo de la niña dada a luz recientemente por la señora de Kirkpatrick (D. Guillermo), hija de la difunta duquesa de Tetuán, la cual hace el número cinco de sus hijos.

Se impuso a la recién nacida el nombre de Mercedes, siendo madrina su tía la marquesa de Altamira.

El día 30 se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés el matrimonio de la señorita Filomena Parkiss y Montero, hija del distinguido arquitecto D. José Parkiss Zubiria, con D. Manuel Ubeda Sarachaga.

Para festejar el éxito tan merecido que acaba de alcanzar la ilustrada y notable escritora doña Blanca de los Ríos con su conferencia sobre Tirso de Molina, se está organizando un banquete, cuya iniciativa se debe a la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Madrizzy.

### DESDE CORUÑA

Contra los aranceles.—Bandoleros en cuadrilla.—El 1.º de mayo.—Por Urbano González.

CORUÑA 28. El comercio local, después de sucesivas reuniones, eleva hoy al Gobierno un informe protestando contra algunos extremos de los nuevos aranceles.

El documento, amplio y luminoso, combate la nota protectora emitida a favor de las grandes industrias y otras ya bastante protegidas, mientras se deja sin defensa a la ganadería gallega, cuyo margen protector disminuye.

También se queja del pago en oro sin descuento.

Firma el documento la Cámara de Comercio, en representación de todos los interesados locales.

En Castro, Ayuntamiento de Puentedeume, una cuadrilla de ladrones enmasca-

rados, asaltó la casa en que está el establecimiento de bebidas de Marcelina Gabin, maltratando a ésta cruelmente hasta desvalir 2.000 pesetas que la había enviado, desde Nueva York, su esposo.

Quisieron matarla, pero cedieron ante las lágrimas de una niña que, de rodillas, les pidió perdón para su madre.

También la hermana de Marcelina sufrió la barbarie de los ladrones, que la cortaron un dedo al arrancarle una sortija. Se cree que los ladrones son vecinos de la víctima.

Los obreros coruñeses solemnizarán el 1.º de mayo con un descanso general y un mitin en el Teatro, donde hablarán los propagandistas ácratas José Sánchez Rosas, ex presidente, condenado en el célebre proceso de la Mano Negra, y Constanco Romeo, profesor racionalista.

Ambos vienen invitados por las sociedades obreras.

Es probable se organice también una velada en el Centro Gremial.

La Asociación de la Prensa ha acordado celebrar en el templo de San Jorge una solemnisima misa de *Requiem* en honor de su fundador y primer presidente, recientemente muerto, Urbano González, pintor y literato muy apreciado en Galicia.

Contará en la misa el tenor de ópera gallego, D. Ignacio Varela.

Asistirán las autoridades.

### EN CALIFORNIA

#### EL TERREMOTO

FOR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Socorro original

LONDRES 28. Los cablegramas llegados hoy de Washington relatan un suceso curioso.

Cuando se supo en Pouchatoula, pequeña ciudad del Estado de Luisiana, la catástrofe de San Francisco de California, sus habitantes se reunieron, estudiando la manera de arbitrar recursos, para enviarlos a la capital sinestradada.

En su mayoría son pobres y la suscripción abierta arrojó una cantidad relativamente exigua.

Entonces uno de los vecinos propuso un plan que por unanimidad fue aceptado.

Las mujeres de Pouchatoula, de origen criollo, son célebres por su belleza en todo el Sur de los Estados Unidos.

Una de ellas, escogida entre las más hermosas, fue enviada a Nueva Orleans para que vendiese, haciendo saber a los compradores que lo recogido se destinaria a las víctimas de San Francisco, la cosecha entera de fresas del término municipal.

La gentil vendedora dirigióse a la esquina de una de las principales calles de Nueva Orleans, instaló su puesto, colocó un letrero, advirtiendo a los transeúntes de lo que se trataba, y acto continuo comenzó su comercio.

Este obitavo tan pingüe resultado, que a las tres horas la fresera había recaudado más de 10.000 francos por una parte pequeña de su mercancía.

Espera reunir en pocos días una gruesa suma.

La situación general.

LONDRES 28. Según los últimos cablegramas, mejora progresivamente la situación de San Francisco.

Los soldados continúan racionando la población, bajo la vigilancia de sus oficiales y de los miembros de la Junta de socorros. El mayor parte de los habitantes trabaja febrilmente, reconstruyendo los edificios.

Verdaderas legiones de arquitectos y contratistas de obras levantan planos, procurando seguir las líneas de las destruidas calles.

Todos los escombros han sido ya retirados.

Han llegado en los últimos trenes sumas enormes, recogidas en diversas ciudades de la Unión.

La Junta de Hacienda y la Cruz Roja las reparten concienzudamente.

Los miembros de ambas entidades distribuyen los socorros personalmente, procurando escuchar y atender todas las quejas.

492

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA HIJA DE MARGARITA

493

—Y qué es lo que hay dentro de ese saquito?—preguntó.  
—Esto, mamá—contestó Ricardo—es la sorpresa de las sorpresas. Es el *bourquet*. Ya lo veréis... Pero no soy yo quien lo ha de enseñar. Es un encargo que me ha hecho mi hermano.

Y prosiguió dándole al contraestre: —Toma, hermano, a ti te toca abrirlo. Victor lo tomó. René, que estaba a su lado, lanzó un grito y se puso muy pálido.

Acababa de percibir un escudito en el saco que tenía el contraestre en la mano. Aquel escudito tenía grabadas en hueco dos iniciales. Una U y una S.

Pablo se acercó a la joven, que todos miraban con la mayor sorpresa.

—¿Qué tenéis, querida René? La hija de Margarita, que estaba temblando, con la mirada fija, y escusadamente podía tener en pie, señaló el saquito de chagrin.

—Mirad... mirad—balbuceó con ahogada voz.

—¿El qué? —Ese saco... Esa cadena de acero... Ese escudito... Esas iniciales...

El estudiante se puso a mirarlo. —Una U y una S—dijo en seguida.

—Sí, las iniciales que tenía el saco de Ursula—repuso la hija de Margarita.

—¿Y el saco es este mismo? —El mismo lo reconozco.

—Entonces lo han robado del cadáver de la pobre mujer, asesinada en el ferrocarril.

Creemos inútil añadir que los espectadores de esta escena estaban mudos de asombro y de terror.

—¡Asesinada!—replicaron todos.

V

Al oír hablar de un saco, el nombre de Ursula y aquellas palabras: «asesinada en el ferrocarril», Jarrelonge, que estaba en un rincón y de cuya presencia nadie se había apercibido, dió un salto en su silla.

Un color verdoceo cubrió su rostro. Se preguntaba con indecible terror quién era aquel hombre que tenía conocimiento del crimen cometido en el viaducto de Nogent, y quién aquella joven que acababa de reconocer el saco de Ursula.

Tenía las manos crispadas junto a la mesa, los pies clavados al suelo, la boca entreabierta y la mirada fija: en aquel momento hubiera querido huir, pero no podía moverse.

—¿Decís que ese saco pertenecía a la pobre mujer cogida en un lazo, como lo ha sido la señorita René?—exclamó Victor.

—Lo afirmo!—añadió la joven.

—Y no es dudoso—apoyó Pablo.—Mirad, esta cadena se ha roto

Jarrelonge la saludó.  
—¿Sois vos, señora, la que tomáis posesión de esta casa?—dijo.

—Yo misma, caballero.

—Entonces, tal vez podáis darme un informe.

—¿Cuál, caballero? —Desearía saber las señas de la persona que vivía aquí antes.

—Las ignora, caballero; cuando yo he alquilado el pabellón estaba desahogado, de modo que nada puedo decir, pero tal vez pueda el casero daros alguna razón.

—Efectivamente—dijo.—¿Dónde vive? —Muy cerca de aquí... en la calle de Picpus.

—¿Y se llama? —El señor Pascual Lanier, constructor.

Tan violenta fue la sorpresa de Jarrelonge, que se estremeció.

—¿Cómo habéis dicho? —El señor Pascual Lanier.

—Gracias, señora... Me pareció haber oído mal. Acabáis de hacerme un grandísimo favor, sin saberlo.

—Me alegro mucho—repuso la señora sonriendo.

IV

Jarrelonge salió del pasaje. Un rayo de luz se hizo en su espíritu.

Pascual Lanier no podía ser más que un pariente de Leopoldo. Habiendo tenido este último a su disposición una casa que pertenecía al primero, era casi seguro que trabajaba por cuenta de aquel pariente, haciéndole trabajar Leopoldo a la ligera.

Era la asociación de los Laniers, y Jarrelonge adivinaba por fin la solución del problema, buscada en vano hasta entonces.

—Pascual me dará las señas de Leopoldo—pensaba—y el negocio será doblemente bueno, puesto que trataré con ambos, pudiendo así efectuar dos secuestros. Vamos a intentar. Será listo, circunspecto, y tendrá cuidado de no venderme.

Mientras hacía estas reflexiones, bajaba la calle de Picpus hasta llegar a casa del constructor.

Se dirigió resueltamente a la puerta que estaba cerrada, y tiró del botón de cobre.

Resonó la campanilla.

Al cabo de dos ó tres segundos oyó pasos que atravesaban el patio.

Abrióse la puerta: Un criado apareció, preguntándole: —¿Qué deseáis, caballero? —Hablar con el señor Pascual Lanier.

—¿Ha salido? —Pero volverá... ¿Podré verle hoy? —No lo creo... El señor me dijo que volverá muy tarde.

—¿Podrías darme las señas de su pariente? —¿Me pariente? —El señor Leopoldo Lanier.

Las autoridades se muestran preocupadas por la rotura de los depósitos de agua.

Estos depósitos, que en su totalidad, se hallan en el barrio de San Francisco, se hallan en un estado de ruina que exige la construcción de un nuevo edificio, caso de que esto sea necesario.

Se toman grandes precauciones para evitar que tal cosa suceda.

Las Compañías de tranvías han hecho circular algunos coches, aunque con grandes cuidados.

Por lo noche lucen bastantes farolitos. Insisten a toda prisa a los volantes. Los esfuerzos que se realizan en San Francisco para reconstruir la ciudad y borrar las huellas del desastre, son verdaderamente gigantescos.

NO OS APUREIS

si no os pagan las Compañías de Seguros, Agentes de quintas, Sociedades anónimas, etcétera. Para defenderlos, sin gastos, se ha creado la Oficina General de Reclamaciones, Prado, 7, principal.—Madrid.

FIESTAS REALES

Calles adornadas.

En el Ayuntamiento se han recibido ya algunas de las diez comisiones de las calles Mayor, Caballero de Góngora, Espoz y Mina, Preciados, Toledo y Carrera de San Jerónimo se proponen engalanar e iluminar dichas vías.

El ejemplo dado por los vecinos de la calle del Arenal cunde rápidamente y hay noticias particulares de que muchas otras calles se engalanarán para las fiestas próximas.

La batalla de flores.

Ya ha sido adjudicada la organización de la batalla de flores al Círculo de Bellas Artes de Valencia.

Los artistas valencianos han enviado multitud de modelos de carrozas, todos ellos a cargo de artistas y elegantes.

Ya se ha decidido la Comisión que se encargará de que se sujete la construcción de las diez carrozas que por su cuenta hará el Municipio.

El alcalde ha decidido que los productos íntegros de esta fiesta se destinen a la construcción del barrio obrero que se saca a concurso.

Fuegos artificiales.

La submisión de los fuegos artificiales no ha querido adjudicarse a ninguna casa extranjera, con el fin de proteger la industria nacional.

Se han adjudicado a dichas fiestas, los productos de Madrid, Sres. Hernández y Sánchez; el Sr. Espinosa; de Reus; una casa de Segorbe; y la del Sr. Alonso, de Palencia.

La Cibeleo.

La base de la decoración que habrá de lucir la plaza de la Cibeleo será la iluminación de la fachada, que quedará coronada por millares de bombillas eléctricas, presentando fantástico aspecto.

La corrida regia.

Parcece ser que se halla próximo a fracasar el proyecto de corrida regia de que el jueves nos ocupamos.

Resulta ahora, que la Diputación Provincial no puede hacer gasto alguno, por no tener presupuesta cantidad para ello, y a pesar de que tiene buena voluntad, la falta de dinero le hace no poder realizar el proyecto.

Queda la suposición de que el Gobierno se encargue de satisfacer los gastos de la corrida; pero esto no parece muy probable.

Barrio de la Reina Victoria.

El Ayuntamiento de Madrid, deseando conmemorar el fausto suceso del próximo aniversario de S. M. el Rey con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, y que esta conmemoración deje como recuerdo duradero la institución de una obra benéfica en favor de la clase obrera y familias pobres de esta corte, se propone iniciar la construcción de una barriada de casas modestas, que se designará con el nombre de barrio de la Reina Victoria Eugenia, a cuyo fin abre un concurso entre propietarios de terrenos y constructores, admitiendo proposiciones con arreglo a las bases siguientes:

Primera. Todos los terrenos que se propongan habrán de ser precisamente dentro del término municipal de Madrid, preteritiéndose aquellos que, por su altura, orientación, relieve y proximidad a vías públicas, reúnan mejores condiciones.

Segunda. A cada proposición se acompañará un plano en escala de 1:500, del terreno, marcando la extensión del mismo, las secciones longitudinales y transversales que sean precisas para dar idea exacta de su relieve, y su relación con las vías públicas o centros poblados más próximos.

Tercera. En este mismo plano o en otro análogo se representará la distribución de las casas en el terreno proyectado; advirtiéndose que las calles no deberán tener menos de 10 metros de latitud.

Cuarta. Se presentarán también planos de plantas, fachadas y secciones, en escala de 1 a 100, de las diferentes clases de casas que se proponga construir, que podrán ser:

solo planta baja y principal, unas y otras para ser ocupadas por una sola familia, exceptas, paradas o en grupos de cuatro, debiendo llevar todas delante de sus fachadas un pequeño jardín.

Cada casa llevará su correspondiente retrete y vertedero, estudiándose el sistema de desagües por medio de pozos Mouras, si no fuese posible verter directamente las aguas de aguas-luz a alcantarillas construídas.

Quinta. Presentarán también los concurren-tes una Memoria descriptiva de los materiales que han de emplear, a cuyo efecto se advierte que éstos deberán ser de la mejor calidad y bien empleados en obra, adoptándose todas las precauciones necesarias para que no haya humedades en las plantas bajas de las casas, y que éstas resulten sólidas y perfectamente higiénicas.

Se unirá igualmente un presupuesto detallado de cada casa o grupo de casas que se propongan.

Sexta. En atención a la premura del tiempo, el plazo para la presentación de proposiciones y planos, Memorias y presupuestos, firmados todos ellos por arquitectos, será de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio.

Séptima. El Ayuntamiento, una vez examinadas las proposiciones que se presenten, así parará la que considere más ventajosa y conveniente, reservándose el derecho de desahuciar todas si a su juicio no hubiere ninguna aceptable, y sin que en este caso pueda formular reclamación alguna los concurren-tes.

Octava. Aceptada una proposición, el Ayuntamiento se compromete a adquirir cierto número de casas que serán adjudicadas a los obreros o familias pobres, dignos de tal distinción, con arreglo a las bases y condiciones que se establezcan.

El Ayuntamiento destinará a esta fin la cantidad de 15.000 pesetas que a presentarse tiene consignada, la que resulte sobrante después de cubrir los gastos de la batalla de flores que se ha de celebrar, y la que en cada presupuesto sucesivo se autorice para el mismo objeto.

Novena. Atendiendo al corto tiempo que falta para el suceso que se trata de conmemorar con este concurso, y al natural deseo de que coincida, a ser posible, la fecha de aquél con la de inauguración de la primera casa del barrio proyectado, se advierte que será preferido entre los concurrentes el que, en iguales condiciones económicas que otros, se comprometa a tener construída una finca en el 1.º del próximo mes de junio.

Cortejo luminoso.

He aquí el programa del cortejo luminoso que se ejecutará en Madrid con ocasión del matrimonio de S. M.

1.º Dos grandes prospectos decorativos llevados cada uno por diez personas con los retratos de S. M. el Rey y la Reina.

2.º Dos grandes y artísticas pirámides terminando en dos ángulos dorados y llevando los escudos de España y de Battenberg. Cada pirámide será llevada por 20 personas.

3.º Una hermosa galería de flores de azahar, transparentes y luminosas (estilo liberty). La llevarán 30 personas.

4.º Veinte candelabros de los monogramas del Rey y de la Reina, terminados por coronas reales, y todos iluminados artísticamente.

5.º Tres galerías formadas cada una por diez prospectos de ancho cada uno, m. 10, formados de flores y rayos luminosos, cuya marcha se hará oblicuamente con el fin de que hagan fantástico efecto. Estas tres galerías serán llevadas por 150 personas.

6.º bis. Candelabro formado por transparentes con retrato de la Reina madre y seis candelabros, formado por flores, 16 personas.

6.º bis. Galería formada por 10 prospectos representando flores, 100 personas.

6.º bis. Candelabro formado por transparentes con el retrato del Rey Eduardo de Inglaterra y 12 candelabros con banderas y escudos ingleses, 22 personas.

7.º Veinte prospectos con decoraciones e inscripciones alegóricas, 100 personas.

8.º Una galería fantástica llevada por 150 personas.

9.º Veinticuatro candelabros fantásticos, formados cada uno por tres flores transparentes y luminosas.

10.º Cincuenta candelabros con escudos de las principales ciudades de España.

11.º Dieci-eis candelabros con banderas españolas e inglesas, encerradas en arcos de oro, llevados cada uno por tres personas.

12.º Veinticuatro candelabros de flores.

13.º Cuarenta candelabros formando abanicos.

14.º Cincuenta candelabros formando rosas.

15.º Veinticuatro prospectos con inscripciones alegóricas.

16.º Siete letras luminosas «ALFONSO».

17.º Ocho letras luminosas «VICTORIA».

18.º y 19.º Dos grandes coronas reales de cinco metros de diámetro, llevada cada una por 16 personas.

20.º Ocho grandes prospectos decorativos, llevados cada uno por 100 personas.

23. Un gran prospecto, formado de los escudos de España y Battenberg y rodeados de laurel, diez personas.

Inscripciones que llevarán los aparatos luminosos.

Viva la Reina Victoria Eugenia.—Viva el Rey.—Viva la Reina Cristina.—Viva la Infanta María Teresa.—Viva el Infante D. Fernando.—Vivan los Reyes de España.—Viva la Infanta Isabel.—Viva el Ejército.—Viva la Marina española.—Viva el pueblo español.

Vivan los Reyes de Inglaterra.—Viva el comercio español.—Honra al pueblo de Inglaterra.—Gloria a la Marina inglesa.—Paz y trabajo.—Viva la industria.—Sin orden no hay libertad.—Recuerdo a Wellington.—Vivan las Artes.—Viva el progreso.—Dios salve al Rey (en inglés).—Trabajo es virtud.—Gloria a nuestra amada Soberana.—Viva Alfonso XIII.—Viva la Princesa Beatriz.—Eterna felicidad.—Gloria al lord Byron.—Shakespeare.—Recuerdo a Stephen.—Lor & Gladstone.—Adam Smith.—Al gran Newton.—A Eduardo VII.—Junio de 1906.—A la ciudad de Londres.—Madrid y Londres.—Viva el Infante D. Carlos.—Viva la Infanta Eulalia.—Viva la Infanta Paz.—Cataluña.—Galicia.—Andalucía.—Aragón.—Navarra.—Vascongadas.—Castilla.—Asturias.—Baleares y Canarias.—Valencia.

En el distrito del Congreso.

En la Tenencia de alcaldía del Congreso, y convocados por el Sr. Senra, se han reunido esta tarde las personalidades más salientes del distrito, al objeto de constituir una Junta central y diez de barrio a cuyo cargo corran los trabajos preliminares para la organización de los festejos, que aparte los que el Municipio y el Estado preparan, han de celebrarse con motivo del próximo aniversario de S. M. el Rey.

Expuesto por el Sr. Senra el objeto de la reunión, los convocados mostráronse dispuestos a apoyar con el mayor entusiasmo las iniciativas del señor teniente alcalde.

En el acto se hizo una cuestión que alcanzó a 3.000 pesetas, que hace esperar que la cantidad total que se recaude llegará a una cifra elevada.

Por propuestas de los señores marqueses de Aguilar de Campó y conde de San Luis, se dió un voto de confianza al Sr. Senra para la designación de la Junta Central, que quedará constituida la próxima semana, dándose publicidad al programa de festejos.

JOVEN HERIDA

Los protagonistas del suceso de ayer tarde son una joven llamada Carmen Rodríguez, y Emilio Yañez Muñoz, sargento del batallón disciplinario de Melilla, que se hallaba en Madrid disfrutando unos días de licencia.

Emilio y Carmen habían tenido relaciones amorosas hace tiempo; pero aquellos amoros acabaron, y no era ciertamente el sargento el que después se mostraba más dispuesto a reproducirlos.

Sin embargo, Carmen lo intentó en varias ocasiones.

Antes de marcharse Emilio de Madrid, le propuso ella renunciar las conclusiones relaciones, a lo que él se negó terminantemente.

Ahora, con motivo de la estancia del sargento en esta corte, Carmen reprodujo sus pretensiones, llegando hasta hacerle objeto de una verdadera persecución.

Ayer tarde se situó en el portal de la casa número 56 de la calle de San Vicente, esperando que llegase el militar.

Cuando le vio empezó a dirigirle recriminaciones, y con este motivo se cambiaron algunas palabras entre Carmen y Emilio.

Aquella insulto duramente a éste y entonó el sargento, haciendo uso de una navaja que llevaba, agredió a la joven.

Carmen cayó al suelo arrojando bastante sangre por el cuello.

El agresor en seguida abandonó el sitio del suceso y al encontrarse a los pocos momentos a un soldado, se dirigió a él diciéndole:

«Acabo de dar unas puñaladas a una mujer. Contúncame a la Delegación.»

Trasladada Carmen Rodríguez a la Casa de Socorro se la apreciaron tres lesiones en el cuello, que por fortuna no tenían la importancia que se supuso en los primeros momentos.

Del suceso se ha dado conocimiento al Juzgado militar.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La «Biblioteca Calleja», que es la más barata del mundo, continúa siendo el acontecimiento literario más importante de España.

Todos los lunes publica una novela escogida en su mayor abundancia de páginas, encuadernadas en pasta sólida y lujosa, al inverosímil precio de 1,60. El día que se pone a la venta, que siempre es en lunes, a mitad de precio.

El lunes 30 aparecerá en las librerías, a 80 céntimos, la interesantísima novela El Bazar de San Germán, de Ch. Merouvel, la cual es un modelo de publicaciones de buen gusto.

EN LA PRINCESA

CIRCULO DE POZUELO

Muy brillante resultó la matinee celebrada ayer en el teatro de la Princesa.

Los artistas del teatro Lara, Sras. Valverde y Rodríguez, Srta. Matilde Rodríguez, y D. José Rubio, representaron Golconda, y dichos señores no hay para qué elogiar la interpretación que obtuvo la preciosa comedia de Ramos Carrón.

En el juguete «Para qué?» estuvo inimitable la bella actriz Concepción Oria, que cantó con fina gracia y especial donaire dos couplets franceses.

El público le tributó una verdadera ovación, y con ella le compartió, justamente, el inteligente actor D. Arturo La Riva, que tan brillante puso tiene en el teatro Lara.

Completó el programa la comedia de don Miguel Echegaray, Los hugonotes, en cuyo desempeño demostraron de nuevo sus excepcionales dotes para el arte escénico los conocidos aficionados Sra. Ruz, señoras González, Sampedro y García, y los señores Miranda, García Conde, Renoyales y Montón go.

Para todos hubo muchos aplausos y el público, tan distinguido como siempre, salió verdaderamente encantado de la fiesta de ayer, que ha sido un éxito indiscutible para la simpática Sociedad.

TODOS LO SABEN

El que no compra los géneros riquísimos, selectos, elegantes y baratos de la «Panera Inglesa», Correo, 4, no defiende sus intereses ni tiene empeño en vestir con distinción y buen gusto. Dicha casa es sin rival en telas para trajes de caballero.

REVISTA FINANCIERA

Ya se emitió el empréstito ruso, que tanto preocupaba los mercados, ignorándose hasta el momento presente la cifra exacta de lo suscrito, pudiendo elegirse entre cubierto tres veces, como dicen unos, y ciento y pico, como aseguran otros.

De lo que no cabe duda es que ha sido un éxito y que ha contribuido y contribuye al sostenimiento de la Bolsa en general, tan combatida por las huelgas, el 1.º de mayo, las próximas elecciones y la catástrofe de California.

Larga es la lista de los empréstitos rusos colocados en Francia, y de su examen se deducen las circunstancias difíciles en que el último se ha emitido, comprendiéndose el apoyo que en su aliada encuentra, debido a la enormidad de capitales franceses empleados en los rusos.

En 1901 se calculó que las diversas emisiones de rentas rusas alcanzaban un nominal de 12.893.000.000, aproximándose su valor efectivo casi al importe nominal, por que el 3 por 100 llegó en 1898 a cotizarse a 98,75.

En 1901 Rusia emitió un nuevo empréstito de 424.000.000 de francos al tipo de 98,50 con un 4 por 100 de interés, siendo la última operación patrocinada por la casa Rothchild, dirigiéndola más tarde el Crédit Lyonnais y el Banco de París.

Aparte del primer empréstito, de 115 millones, emitido en 1822, con un 5 por 100 de interés, todos los demás hasta 1904 lo han sido a 3, 3 1/2 y 4 por 100, oscilando los tipos de emisión extraordinariamente.

En 1889 emitió un 4 por 100 a 83 3/4; en 1891 un 4 por 100 a 79,75; en 1894 un 3 1/2 a 94,75; en 1896 un 4 por 100 a 92,25; en 1897 otro 4 por 100 a 93,50; en 1903 un 5 por 100 a 83 por 100, demostrando este último dato los enormes daños que al crédito ruso han causado la guerra con el Japón y los trastornos interiores.

Y se comprende perfectamente el apoyo que Francia le presta, y lo interesada que está en la reconstrucción del Imperio ruso, teniendo presente que entre empréstitos, obligaciones y participaciones industriales, tiene empleados el capital francés unos 10 millones de francos.

El nuevo valor cotiza a 92,55, contribuyendo a sostener algo el mercado en general, que, sin embargo, se presenta pesado, atemorizado por las huelgas, y sobre todo por las próximas elecciones generales, y temiendo de fundamente que la catástrofe de San Francisco produzca una fuerte demanda de numerario a Inglaterra, y se vea ésta obligada nuevamente a elevar su tipo de descuento, medida que, repercutiendo en todas las plazas, terminaría por anular los buenos deseos de que se encuentra animado el mercado francés.

En nuestra plaza ha seguido, durante la semana, la lucha entre los elementos alcistas y bajistas, con varia fortuna; pero sin que la satisfacción del trunfo, en uno u otro grupo, según la tendencia, amengue, en lo más mínimo, la cruzada y el furor de los comentarios. De seguir así las cosas, los que tengan la desgracia de ponerse en frente del TRUST del alza, tendrán que operar con furo y coraza.

No se acortó a explicarme en ese momento, como en Bolsa, las equivocaciones y los aciertos se traducen en dinero; comprendo la lucha franca de la oferta y la demanda, pero no concibo que porque el que tenga que vender, venda, se le haga blanco de burlescos, con su dinero juega y responde, si pierde, por su al, y a quien lo gana buen provecho le haga.

Ha continuado dominando la pesadéz, y aunque la víspera del empréstito ruso se logró elevar los cambios a 82,07 liquidación, anticipándonos a los efectos que esperaríamos en París, con motivo de la citada operación las ofertas del contado, unido a la insignificante alza que acusó París, hizo que la mejora de los cambios fuera brevísima, volviendo a perderse el terreno ganado, y presentándose nuevamente pesado el mercado, pesadéz que no ha logrado acedir, aunque el sábado parece haberse aclarado un poco la situación.

Contribuye a lo apuntado la tendencia del mercado citada, que, más flexible que el nuestro, deshizo por completo su posición de arbitraje, que tan valientemente venía arrastrando, presentándose vendedor a fin del próximo mes, y esta actitud me parece muy lógica, fundándose en la carestía de las dobles de aquella plaza, en la que empezó abonándose de 1,58 a 0,30 en interior; 0,30 en acciones Nortas, y 0,42 en Alicante, para terminar con 0,37 1/2, 0,32 1/2 y 0,52 1/2, respectivamente, reflejándose estas dobles en la marcha del mercado, que comprendiendo la poquísima defensa que con ellas tiene el alcista, aligera su posición y espera que las circunstancias varíen.

No es lógico, lo natural, dejar a la plaza la flexibilidad necesaria para que las situaciones difíciles se mejoren y permitan entrar nuevamente con mayores facilidades y más empuje, y no hacer lo que nosotros hacemos, querer llevar las cosas contra viento y marea, agarrando los cambios y matando en absoluto el negocio.

No sabemos, mejor dicho, no queremos dejar que los cambios se arrastren a la plaza se presenta en condiciones para ello por oleras de contado, situación política o cualquier otra causa, y para lograrlo recurrimos a toda clase de medios, ¡qué el contado se presenta ofrecido bueno; con sostener la liquidación y hacer que la diferencia entre uno y otro se ensanche lo tenemos resuelto; porque el dinero comprará, contado para venderlo a fin de mes, es verdad; pero, tan poco nos importa, porque al llegar la liquidación doblamos como podemos, y mejor fuera del correo, aunque sea más caro y a fuerza de ruegos; pero en cambio nos damos el gusto de que los últimos días parezca que falta papel para la liquidación.

Y esta combinación la repetimos cada vez con peores condiciones, porque la pelota que tenemos en el momento de la liquidación por las mismas causas, dando por resultado que la clientela desaparece y el negocio muere, y las ganancias son nulas o casi nulas.

Bien es verdad que para mantener el juego sacro sacro compramos en firme y vendemos inmediatamente en alza al día siguiente o a 60 días, con excesa diferencia, o perdidos si no se equivocamos; pero en cambio parece que el sacro no tiene fondo, y de eso neutralizamos lo que precisamente perseguimos, dando armas a los enemigos que a su sombra parece que venden la deuda entera y verdadera, y nos forjamos esas quimeras de posiciones fuertes vendedoras que, por regla general, cuando se intenta perseguir se van estamando poco a poco y terminan por convertirse en intangibles.

Nunca habíamos más que del descubrimiento venedor, y nunca decimos el descubrimiento comprador, que así puede llamarse, puesto que si vendemos papel que no tenemos, también compramos lo que no podemos levantar, y en esta liquidación creo que el que existía en gran cantidad era el segundo.

Nuestros apuros hemos pasado durante la semana, porque se que habíamos encontrado un Empréstito ruso, que nos daba, con 0,35, luego un momento que casi agotamos sus recursos, resistiéndose otras entidades rebeldes a reportar en esas condiciones; pero todo pasó, y las alegrías del sábado indican que se ha logrado convencerlas, abonándose a 0,40 o 0,45, y por tanto es de esperar que el próximo lunes falle papel de liquidación, y los alcistas se apuntarán a una victoria más, por haberse en el costo, de todo tiene menos de trunfo. Menos mal que para el próximo mes nos falta el rabo por desollar.

Cerramos a última hora a \$1,97 1/2 dinero liquidación y 82,37 1/2 operaciones próximo.

La Memoria de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya ha producido gratísima impresión, demostrando su poderío y excelente administración.

Las ganancias líquidas se elevan a 5.031.879,18 contra 4.896.380,22, en 1904, y aunque no se ha traducido en aumento de dividendo (con excelente acuerdo), pone de manifiesto de lo que puede ser capaz, cuando las circunstancias se normalicen.

Antes de terminar no puedo por menos de protestar por los que algunos nos achacan. En la Bolsa de Madrid no se ha habido nada, absolutamente nada, de supuestos accidentes ocurridos a su Majestad, ni nos hemos molestado en comentar el hallazgo de bombas en Sevilla, siendo una triste gracia que se nos impusese esas tonterías y que nos rebajasen al nivel de los que tan poco sentido común y mal gusto demuestran al inventarlas.

EN LA PRINCESA

CIRCULO DE POZUELO

Muy brillante resultó la matinee celebrada ayer en el teatro de la Princesa.

Los artistas del teatro Lara, Sras. Valverde y Rodríguez, Srta. Matilde Rodríguez, y D. José Rubio, representaron Golconda, y dichos señores no hay para qué elogiar la interpretación que obtuvo la preciosa comedia de Ramos Carrón.

En el juguete «Para qué?» estuvo inimitable la bella actriz Concepción Oria, que cantó con fina gracia y especial donaire dos couplets franceses.

El público le tributó una verdadera ovación, y con ella le compartió, justamente, el inteligente actor D. Arturo La Riva, que tan brillante puso tiene en el teatro Lara.

Completó el programa la comedia de don Miguel Echegaray, Los hugonotes, en cuyo desempeño demostraron de nuevo sus excepcionales dotes para el arte escénico los conocidos aficionados Sra. Ruz, señoras González, Sampedro y García, y los señores Miranda, García Conde, Renoyales y Montón go.

Para todos hubo muchos aplausos y el público, tan distinguido como siempre, salió verdaderamente encantado de la fiesta de ayer, que ha sido un éxito indiscutible para la simpática Sociedad.

TODOS LO SABEN

El que no compra los géneros riquísimos, selectos, elegantes y baratos de la «Panera Inglesa», Correo, 4, no defiende sus intereses ni tiene empeño en vestir con distinción y buen gusto. Dicha casa es sin rival en telas para trajes de caballero.

REVISTA FINANCIERA

Ya se emitió el empréstito ruso, que tanto preocupaba los mercados, ignorándose hasta el momento presente la cifra exacta de lo suscrito, pudiendo elegirse entre cubierto tres veces, como dicen unos, y ciento y pico, como aseguran otros.

De lo que no cabe duda es que ha sido un éxito y que ha contribuido y contribuye al sostenimiento de la Bolsa en general, tan combatida por las huelgas, el 1.º de mayo, las próximas elecciones y la catástrofe de California.

Larga es la lista de los empréstitos rusos colocados en Francia, y de su examen se deducen las circunstancias difíciles en que el último se ha emitido, comprendiéndose el apoyo que en su aliada encuentra, debido a la enormidad de capitales franceses empleados en los rusos.

En 1901 se calculó que las diversas emisiones de rentas rusas alcanzaban un nominal de 12.893.000.000, aproximándose su valor efectivo casi al importe nominal, por que el 3 por 100 llegó en 1898 a cotizarse a 98,75.

En 1901 Rusia emitió un nuevo empréstito de 424.000.000 de francos al tipo de 98,50 con un 4 por 100 de interés, siendo la última operación patrocinada por la casa Rothchild, dirigiéndola más tarde el Crédit Lyonnais y el Banco de París.

Aparte del primer empréstito, de 115 millones, emitido en 1822, con un 5 por 100 de interés, todos los demás hasta 1904 lo han sido a 3, 3 1/2 y 4 por 100, oscilando los tipos de emisión extraordinariamente.

En 1889 emitió un 4 por 100 a 83 3/4; en 1891 un 4 por 100 a 79,75; en 1894 un 3 1/2 a 94,75; en 1896 un 4 por 100 a 92,25; en 1897 otro 4 por 100 a 93,50; en 1903 un 5 por 100 a 83 por 100, demostrando este último dato los enormes daños que al crédito ruso han causado la guerra con el Japón y los trastornos interiores.

Y se comprende perfectamente el apoyo que Francia le presta, y lo interesada que está en la reconstrucción del Imperio ruso, teniendo presente que entre empréstitos, obligaciones y participaciones industriales, tiene empleados el capital francés unos 10 millones de francos.

El nuevo valor cotiza a 92,55, contribuyendo a sostener algo el mercado en general, que, sin embargo, se presenta pesado, atemorizado por las huelgas, y sobre todo por las próximas elecciones generales, y temiendo de fundamente que la catástrofe de San Francisco produzca una fuerte demanda de numerario a Inglaterra, y se vea ésta obligada nuevamente a elevar su tipo de descuento, medida que, repercutiendo en todas las plazas, terminaría por anular los buenos deseos de que se encuentra animado el mercado francés.

En nuestra plaza ha seguido, durante la semana, la lucha entre los elementos alcistas y bajistas, con varia fortuna; pero sin que la satisfacción del trunfo, en uno u otro grupo, según la tendencia, amengue, en lo más mínimo, la cruzada y el furor de los comentarios. De seguir así las cosas, los que tengan la desgracia de ponerse en frente del TRUST del alza, tendrán que operar con furo y coraza.

No se acortó a explicarme en ese momento, como en Bolsa, las equivocaciones y los aciertos se traducen en dinero; comprendo la lucha franca de la oferta y la demanda, pero no concibo que porque el que tenga que vender, venda, se le haga blanco de burlescos, con su dinero juega y responde, si pierde, por su al, y a quien lo gana buen provecho le haga.

Ha continuado dominando la pesadéz, y aunque la víspera del empréstito ruso se logró elevar los cambios a 82,07 liquidación, anticipándonos a los efectos que esperaríamos en París, con motivo de la citada operación las ofertas del contado, unido a la insignificante alza que acusó París, hizo que la mejora de los cambios fuera brevísima, volviendo a perderse el terreno ganado, y presentándose nuevamente pesado el mercado, pesadéz que no ha logrado acedir, aunque el sábado parece haberse aclarado un poco la situación.

Contribuye a lo apuntado la tendencia del mercado citada, que, más flexible que el nuestro, deshizo por completo su posición de arbitraje, que tan valientemente venía arrastrando, presentándose vendedor a fin del próximo mes, y esta actitud me parece muy lógica, fundándose en la carestía de las dobles de aquella plaza, en la que empezó abonándose de 1,58 a 0,30 en interior; 0,30 en acciones Nortas, y 0,42 en Alicante, para terminar con 0,37 1/2, 0,32 1/2 y 0,52 1/2, respectivamente, reflejándose estas dobles en la marcha del mercado, que comprendiendo la poquísima defensa que con ellas tiene el alcista, aligera su posición y espera que las circunstancias varíen.

No es lógico, lo natural,

Los adversarios del Gobierno, que quieren divorciar a éste de la opinión pública, para que resulte vencido en las elecciones próximas.

Atajando tropas.—El dinero de los bonapartistas.—Mas registros.

PARIS 28. El profesor del Sena ha tomado las medidas necesarias para asegurar el alojamiento y la subsistencia de las tropas concentradas en París con ocasión del 1.º de mayo.

Para alojar estas fuerzas se han utilizado locales municipales y edificios públicos. Se han practicado registros en los domicilios de varios anarquistas, entre ellos el de Jean Grave.

Según parece, el Gobierno está convencido de que el conde de Beauregard envió fondos a los agitadores del Norte, a nombre del Príncipe Víctor Napoleón.

En los departamentos. En Tolón la población se muestra inquieta ante la proximidad de la jornada del 1.º de mayo.

La huelga de operarios del gas ha paralizado algunos motores de fábricas, causando graves perjuicios a la industria y especialmente a las imprentas.

En Roubaix, cumpliendo exhortos de París, las autoridades han registrado el local donde celebran sus reuniones los anarquistas.

Se han recogido cartas de la Confederación del Trabajo relativas al 1.º de mayo, folletos y periódicos anarquistas.

En Valenciennes los magistrados examinan los papeles cogidos.

No se ha decretado ninguna nueva medida. La huelga en Arles y en otros puntos de las demás provincias la tranquilidad es absoluta.

Lo que dice Clemenceau. El ministro del Interior, monseñor Clemenceau, ha celebrado una interesante entrevista con un redactor del periódico de Londres The Tribune.

Declaró el ministro al periodista que durante el día de ayer hicieron varios registros en París y asegura que se harán otros muchos en provincias, todos obediendo órdenes del juez de instrucción M. Domini, el cual posee pruebas de que los desórdenes de París no eran sólo disturbios de obreros, sino resultado de un complot de imperialistas, realistas y anarquistas unidos.

Tal es la verdad, a juicio del ministro, el cual agregó que el fin de todos esos desórdenes no era otro, sino influir en las elecciones del 6 de mayo.

Clemenceau ha añadido que los culpables serán juzgados por los tribunales ordinarios.

Los registros.—Impresión en Roma. ROMA 28. Las noticias que llegan de París indican que se han practicado registros en los domicilios de concejales, realistas y clericales, han producido en el Vaticano, y en todo el mundo católico, vivísima emoción.

Los sacerdotes y congregacionistas franceses, de tránsito en Roma, y que son numerosos, expresan todos su sentimiento y alarma, por lo que conciben prelmiminar de persecuciones nuevas.

Creer que el Gabinete Clemenceau, ante las graves dificultades que le ocasionan las huelgas, quiere desistirse a la opinión, acusando a los elementos moderados de complicidad de ellos.

Agregan que al hablar de relaciones secretas entre anarquistas y católicos, realiza una manobra política que demuestra satánica habilidad y astucia.

Dicha manifiesta agitación en su opinión, los espíritus contra los católicos, haciendo antipáticos a gran parte de la clase media francesa, y facilitando su derrota en las elecciones próximas.

Un miembro del Sacro Colegio, por su parte, ha hecho observaciones análogas al ser interrogado por un periodista.

Poniéndose pensativo, dijo: «De un Ministerio cuya alma es el famoso radical Jorge Clemenceau, hay que esperar esas maniobras y otras cosas aun peores.»

«El Gabinete Sarrien, llevado de su odio a la Iglesia, busca pretexto para persecuciones nuevas.»

«Esperemos, sin embargo, que prevalezca el buen sentido.»

«Más adelante se verá en qué campo se hallan los verdaderos provocadores de la revuelta obrera.»

Los periódicos clericales romanos de la noche limitáronse a publicar los telegramas llegados de París sobre este asunto, sin comentarios.

Contra los Tratados de Comercio. BARCELONA 28. En los círculos industriales reina gran excitación a consecuencia de la noticia llegada de Madrid anunciando que el Gobierno gestiona hacer Tratados de Comercio con diferentes naciones.

El próximo lunes se reunirán los diputados y senadores por Barcelona con la Junta de Fomento del Trabajo Nacional, para acordar que medios han de ponerse en práctica para hacer oposición a los proyectos del Gobierno.

Creese en estos círculos que el Gobierno aprovechará la suspensión de las sesiones de Cortes para realizar esos tratados, interpretando abusivamente el plazo concedido para poder enlazar reclamaciones.

La campaña que con el objeto antedicho harán los diputados y senadores será sostenida por los presidentes de las Sociedades económicas.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha telegrafado al Sr. Moret pidiéndole que continúe o desmienta la noticia, en la línea de conducta que han de seguir las Sociedades económicas y las industriales.

El asunto ha despertado excepcional interés.

LA EXPOSICION DE MILAN. POR TELEGRAMA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

ROMA 28. Telegrafan de Milán que, según estaba anunciado, hoy celebrábase el solemnísimo acto de la inauguración de la Exposición Universal que ha de llevarse a cabo en la capital lombarda.

Esta presenta un aspecto animadísimo. Han llegado 125,000 viajeros, ansiosos de recorrer el recinto de la Exposición, y admirar las maravillas que se dice encierra.

Todos los hoteles y hospederías rebosan de gente, estando los alojamientos carísimos.

Ancho llegaron los Reyes, que fueron recibidos con gran cariño.

Igualmente se hallan ya en Milán todo el Cuerpo diplomático, los presidentes de las Cámaras, e ininidad de diputados y senadores.

Los periodistas llegados ascienden a más de 300, entre italianos y extranjeros.

La ceremonia de la inauguración promete ser solemnísima.

La inauguración. Noticias telefónicas dan cuenta de la inauguración solemnísima de la Exposición de Milán.

Alh, y una vez ocupados los puestos respectivos, el acaudalado pronunció un elocuente discurso, en cuyas tóxicas palabras afirmó que las naciones todas saludan en el Rey de Italia al apóstol ferviente de la paz que el mundo desea.

Después, y entre aclamaciones de entusiasmo, el acaudalado ministro de Agricultura declaró abierta la Exposición.

El Rey Leopoldo. El Rey Leopoldo de Bélgica llegó después a Milán.

Entre los Soberanos de Bélgica e Italia cambiáronse las visitas de rigor.

RUSIA. POR TELEGRAMA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) El 1.º de mayo.

PARIS 28. Dicen de San Petersburgo que los socialistas han acordado ordenar a las asociaciones obreras que los abdicados, abandonen el trabajo y contemplan el 1.º de mayo.

Más atentados. PARIS 28. En Odessa un oficial ha sido muerto a tiros de revolver.

Al mismo tiempo una mujer lanzó una bomba contra otro oficial.

En el momento de la explosión se abalanzaron a matar a la mujer una segunda bomba, hirviendo a otros 12 agentes.

BOLSA. MADRID. COTIZACIONES. 28 DE MAYO. VALORES DEL ESTADO.

Table with columns for Interior, Exterior, and various bonds like Fin corriente, Renta fija, etc.

VALORES DEL ESTADO. INTERIOR. Fin corriente, 82, 81 5/8.

Exterior. Oblig. Dip. prov. de Madrid, 102, 101 5/8.

renó y el Churrero, dos sujetos que se dedicaron al timo llamado de los torques.

El tercero es un individuo que accidentalmente se encuentra en esta corte, y que habitualmente reside en un pueblo de una provincia levantina.

Este recibo proporciones de los otros dos para cambiar 50 pesetas por otra cantidad mayor, que estaba guardada en un sobre.

La oportuna intervención de los guardias evitó que el timo se consumara, restituyendo el Moreno y el Churrero al provinciano los cincuenta duros, y volviendo a las manos de aquellos el sobre misterioso, que contenía algunos recortes de periódicos.

El viaje del Rey. POR TELEGRAMA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) Una visita.—Arbol plantado.

LONDRES 28. El Rey visitó ayer, en su excursión de Nueva Forest, el castillo de Hignolife, residencia del coronel Wortley.

Después del almuerzo, plantó un castaño en la plazoleta que hay delante del castillo.

La Princesa mejora.—Viaje a Londres. LONDRES 28. En Cowes el tiempo sigue malísimo, tanto que D. Alfonso no ha podido salir, pasando el día en Osborne Cottage.

La Princesa Eugenia Victoria se halla mejor de su resfriado, habiendo abandonado sus habitaciones.

Según se confirma oficialmente, Don Alfonso, su futura esposa, y la madre de ésta irán a Londres el martes, hospedándose en el palacio real de Buckingham.

El Rey Eduardo regresará el miércoles. Es probable que permanezca en Londres Don Alfonso durante tres días.

El Giraldal queda en Cowes y irá a Southampton, donde se embarcará el Rey.

Regalo a la Princesa. La suscripción iniciada en la isla de Wight para hacer un regalo a la Princesa Eugenia, la cual desea llevar a cabo un proyecto de donativo máximo e individual de una guinea.

Acto católico. La Princesa Eugenia Victoria ha aceptado la presidencia de honor del Comité para recaudar fondos con destino a las Escuelas católicas de Londres.

Este es el primer acto público de catolicismo que hace la Princesa.

Mañana debería oír misa en el Giraldal, pero por su indisposición irá al convento de los Benedictinos.

Un poeta asturiano. Los periódicos de Londres publicaron ayer un poema espontáneo de A. Viles, dedicado a la Princesa de Battenberg.

En otros le ofreció casarse el mismo día que ella, con una inglesa.

Los versos son malos.

La fortuna de la ex Emperatriz. Algunos periódicos recogen el rumor procedente de Milán de que el padre Freddi, vicario general de los jesuitas, ha logrado inducir a la ex Emperatriz Eugenia a que coloque su fortuna de seis millones a disposición de la Iglesia.

Esto se comenta, pues se cree que su heredera sería la Princesa Victoria.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Lara.—Hoy domingo por la tarde se pondrán en escena en el teatro de las Artes La bella Leonorina (de los dos), Amor a obscuras y Mariposas blancas (dos actos).

Central Cómico.—El artista número Pirotroff se ha retirado desde noche de ruidosas ovaciones, ha venido a presentar al espectáculo de variedades, reducido hasta ahora en España a los estrechos moldes del vaudeville y del baile vulgar, bajo un aspecto nuevo altamente sugestivo.

En el teatro de las Artes, se ha estrenado una obra nueva de un autor catalán, que sirve de pretexto para presentar una taracea de composiciones musicales de inimitables ingenios, y para que la Compañía de Lara, que en este día de feriado y de extraordinario valor artístico.

DESDE PARIS. POR TELEGRAMA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) Una protesta.

PARIS 28. Telegrafan de Constantinopla, que el embajador de Persia cerca de Abdul Hamid, cumpliendo órdenes recibidas de Teherán, ha protestado energicamente de la actitud que observa el Gobierno turco en la cuestión de las fronteras.

Una explosión. PARIS 28. En Argenteuil ha ocurrido una tremenda explosión, que causó pánico enorme.

Según parece unos malhechores desconocidos intentaron cortar el puente del ferrocarril sobre el Sena.

Felizmente los desperfectos son pequeños.

La detonación se oyó a ocho kilómetros. Puentes hundidos.

PARIS 28. A consecuencia de las lluvias abundantes que han descargado estos días, se han hundido varios puentes en la comarca vecina al Vaucluse.

Turcos y rebeldes. PARIS 28. Un despacho de Sofía anuncia que se ha trabado un combate encarnizado entre las tropas turcas y los insurrectos en las montañas de Perin.

Resultaron muertos el coronel Yankoff y 40 revolucionarios.

LOS OBREROS PANADEROS. La Sociedad de Obreros Panaderos ha acordado en su reunión del día 27 lo siguiente:

Protestar de la coacción ejercida por el Sindicato de la Panadería contra aquellas fábricas de pan de Viena que, en uso de sus derechos, querían recobrar su libertad de acción, no formando parte del trust proyectado por todos los fabricantes, que obliga a todas las fábricas a entrar en el concierto, bajo pena de no venderles el artículo que ellos elaboran en ninguna tahona perteneciente al Sindicato, por entender esta Sociedad que dicho concierto reduce en un grado perjudicial para los obreros del pan de Viena, así como el concierto dicho.

En el momento que un patronos por cualquier consecuencia relacionada con el trust, despidió a un obrero, se marchará toda la cuadrilla.

VELADA LITERARIA. LOS POETAS MEJICANOS. El ilustre poeta D. Amado Nervo, y segundo secretario de la Legación de Méjico en Madrid, dio anoche una velada literaria en el salón de actos del Ateneo, leyendo con irreprochable elegancia y posesión las composiciones de sentimiento y delgadeza de los poetas mejicanos Francisco Terraces, José Rosa Moreno, Panisleon Tovar, Joaquín Arcadio Pagaza, Justo Sierra, Manuel Aguilar, Agustín Cuena, Joaquín Casasus, Gutiérrez Nájera, Manuel Flores, Jesús E. Valenzuela, Balbino Dávalos, Luis G. Urbina, María Pardo y Vahan, Efraim Rebolledo, José Juan Tablada y Díaz Miron, y de la poeta sor Juana Inés de la Cruz.

Las composiciones leídas des estos poetas fueron escuchadas con religiosa atención y muy aplaudidas.

El Sr. Nervo, a instancia de varios de sus amigos y admiradores, leyó un inspirado y bello poema que dedicó a D. Alfonso XIII, que sentimos no poder publicar por falta de espacio.

El Sr. Nervo fue aplaudidísimo y recibió

muchas felicitaciones por dicha composición.

Asistió a la velada el conde de Méjico, Sr. Anguila, y distinguida concurrencia, en la que tenía lucida representación el bello sexo.

Han comenzado ya las obras proyectadas por el arquitecto Sr. Velázquez para facilitar el acceso a la iglesia de los Jerónimos el día de la boda de S. M. el Rey.

Estarán terminadas para el 20 de mayo. La calle de Alarcón se desviará 10 metros, con es su anchura, desde el arrio de la iglesia y en el terreno que así se gana se emplazará una escalera monumental, parecida a la del Palacio de Cristal del Retiro, de 10 metros de anchura, dos descansos intermedios y balaustrada de piedra artificial como toda la escalera ó escalinata.

El arrio se conservará a la misma altura.

Ayer llegó a Madrid el embajador extraordinario de Chile para asistir a la boda del Rey.

El Sr. Edwards viene acompañado de su señora y de su hijo, y ha sido recibido al llegar a esta corte por numerosos amigos y con grandes muestras de deferencia y simpatía.

El Sr. Edwards ha sido en su patria ministro de Estado, distinguiéndose siempre por su amor a España.

Hoy domingo, a las once de la mañana, en la Sección central de la Escuela Superior de Artes e Industrias, San Mateo, 5, dará una conferencia sobre el pan del porvenir, el profesor auxiliar número 10 de aquel centro docente, D. Antonio Gascon.

DR. BALAGUER. Vacuna, 2 a 5. Preciosos, 25. En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, el martes, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres.

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguñosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander.

Banderas y escudos de todos los países se venden en Los Torques, Conde de Romanones, 7 y 9, ensesillos. Tarifas gratis.

La Sociedad de vendedores de periódicos e impresos, Encarnación, 10, convoca a sus asociados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, para tratar asuntos de interés.

En junta general celebrada el día 27 del corriente por los maestros canteros, y en vista de lo infructuoso de las gestiones realizadas para obtener la abolición del arbitrio impuesto sobre la piedra de construcción, la cual desde tiempo inmemorial nada pagó, acordó por unanimidad el no retirar ningún vagón de las estaciones desde el lunes 30 del presente.

Hoy domingo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena el solemne acto de administrar la sagrada comunión pastoral a los feligreses impedidos, oficiando el señor cura ecónomo y clero parroquial, y asistiendo la real Archidiócesis Sacramental de Santa María.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

Hace pocos días, el señor conde de Romanones declaró, rectificando una frase humorística pronunciada en broma y tomada en serio, el día anterior, que él era indiferente en esta cuestión de la disolución de las Cámaras.

Ayer se habló de la actitud clara y terminante del Sr. García Prieto, ministro de Gracia y Justicia, que declaró con absoluta firmeza su oposición a la disolución.

Paréceme que no hace mucho tiempo, en una reunión de ministros, que no mereció el nombre de Consejo, por no haber concurrido a ella todos los consejeros responsables, se planteó en el terreno familiar y oficioso esta cuestión, y que el Sr. García Prieto no ocultó su propósito de combatir tal idea, aduciendo para ello razones que, al decir de los que las escucharon, fueron de verdadera importancia.

«Si se tratase de disolver esta mayoría—dijo—se cometería una verdadera injusticia, una travesura arbitraria, pues no existe razón alguna que justifique tal medida.»

«La mayoría actual no ha negado sus votos a ninguno de los proyectos que el Gobierno le ha presentado, ni ha dejado de responder nunca a los requerimientos de sus jefes.»

«Yo mismo con este Gobierno que con el anterior, ha estado siempre dispuesto, no sólo a cumplir con los deberes que los proyectos coincidían con sus tendencias, sino con su tradición y con sus doctrinas, sino hasta realizar verdaderos actos de sacrificio, votando una ley que, como la de jurisdicciones, pugna con los sentimientos liberales, no sólo de la mayoría misma, sino del propio presidente del Consejo de Ministros, según éste ha dado a entender en más de una ocasión.»

«Las afeitas, algunas de las cuales acabo votando no hubieran sido aprobadas, los presupuestos, unos presupuestos ajenos, volados con extraordinario patriotismo en monos de tres semanas; la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, la reforma arancelaria, el catastro, todo, hasta la ley de jurisdicciones, todo lo ha votado esta mayoría como un solo hombre, sin tubular ni dudar siquiera, no siempre con la satisfacción interior que la conformidad con el voto supone, sino para no dar a los adversarios pretexto para dudar de la disciplina ministerial.»

«No puede darse, en fin, un instrumento de Gobierno más correcto y leal que el que constituye esta mayoría parlamentaria. Y a una mayoría así se la destina a la disolución y a la muerte!»

«No lo creo posible. Sé la obligación moral que tengo de defenderla por haberla formado, no con miras egoístas, como lo han demostrado los hechos, sino en interés de la armonía del partido liberal.»

«Si esta obligación moral, repito, no me obligase a defenderla con todas mis fuerzas, llevaríame a ello la convicción que tengo de que sería una injusticia el aniquilar un instrumento de Gobierno que tantos servicios ha prestado, y tantos podrá prestar todavía.»

En esta forma, poco más de un mes, pero seguramente en tal sentido, dicen haber expresado el Sr. García Prieto.

De todos modos, si en una reunión de ministros no lo hizo así, lo ha hecho en otras ocasiones, sin que ni él ni nadie haya rectificado la especie.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

El señor ministro de la Gobernación tuvo anoche un gran recargo de febre.

AL VESUBIO POR 600 FRANCO

Accediendo a los deseos que nos han manifestado algunos suscriptores...

Nuestros lectores podrán ver uno de los más grandiosos espectáculos de la Naturaleza...

El viaje se efectuará a la ida y al regreso en el magnífico vapor König Albert...

La llegada de nuestros expedicionarios coincidirá, casi seguramente, con la llegada a Nápoles de los Reyes de Italia...

Si este proyecto se realiza, organizará el guía de la expedición una ascensión voluntaria al Vesubio.

El viaje, todo comprendido: barco, hoteles, carruajes, pequeños vapores, guías, coches, propinas; todo, en una palabra, costará

600 francos

a pesar de que los hoteles de Nápoles y los cocheros napolitanos han triplicado sus precios...

Los precios son desde Gibraltar hasta Gibraltar, siendo de cuenta de los expedicionarios el ferrocarril...

La reunión de los expedicionarios se efectuará a bordo del vapor, en Gibraltar, el día 7 de mayo.

PROGRAMA

- 7 de mayo. — Embarque a bordo del König Albert. El Mediterráneo está en esta época como el estanque del Retiro...

Harán el viaje los veinte primeros señores que se inscriban...

Se cierra la inscripción el día 3. El viaje, como antes decimos, será a todo lujo...

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán haber organizado esta excursión...

CONTRA LA VIRUELA

Por la Alcaldía presidencia se ha publicado un bando en el que se dictan las siguientes disposiciones:

1. La creación de una oficina de vacunación y revacunación gratuita y obligatoria para todos los habitantes de Madrid...

2. Los directores de toda clase de establecimientos oficiales, profesores públicos y privados de enseñanza...

3. Los alcaldes de barrio, con el consentimiento de la familia, la presentación de la cédula de todas las personas que habiten en su mismo domicilio...

4. Las cédulas de vacunación o revacunación se expedirán gratuitamente para las respectivas Casas de Socorro...

5. Al ocurrir alguna defunción por viruela, y partiendo del hecho científico de la casi imposibilidad de que se padezca viruela grave por un individuo bien vacunado...

6. Los médicos, así como las personas que se enumeran en el párrafo segundo, están en la obligación de dar cuenta a las autoridades municipales de los casos de viruela que tengan entre sus

cientela, alumnos, huéspedes, familia, etc., etc., castigándose la infracción de este precepto con las penas que señalan los artículos 14, 15 y 16 del real decreto...

DESDE ROMA

EXPOSICION DE MILAN

(DE NUESTRO REDACTOR)

Cuando por vez primera fué lanzada la idea de celebrar la apertura del Simplón...

Este ejemplo típico de los titánicos esfuerzos del pensamiento y del brazo humanos...

La sección de transportes marítimos comprende: construcción de navíos; alistamiento; armadura y aderezos; aprovisionamiento; navegación y oceanografía; puertos, arsenales y astilleros; material para la marina de guerra...

Y aún este modesto programa tenía perplejos a los iniciadores sobre el resultado del concurso...

Pero Milán—la gran seductora—tuvo la satisfacción de ver afluir entusiastas y numerosas adhesiones...

La división de los transportes fluviales contiene las siguientes categorías: sistema; defensa de las riberas; obras de arte especiales para la navegación interna; maderos y navegaciones; servicios en tiempo de guerra; hidrografía y mapas fluviales...

Desde luego salta a la vista de cualquiera cómo solamente estas dos últimas muestras revelan un carácter de importancia tal...

En estos últimos días la injustificada huelga de los contratistas que han tomado por empresa la construcción de los diversos pabellones de la Exposición...

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Sevilla.—La compañía Guerrero-Mendoza, que actúa en el teatro de San Fernando...

Salamanca.—En el teatro del Liceo se ha estrenado la comedia en dos actos Boda de plata...

Santiago.—Con éxito se han estrenado las zarzuelas Los chicos de la escuela y La Macarena...

Zaragoza.—Con mediano éxito se ha estrenado la zarzuela El amor en solfa...

Barcelona.—En el teatro Principal se ha estrenado con éxito, El novio prestado...

Bilbao.—La notable compañía que dirige el primer actor Sr. Villagómez ha puesto últimamente en escena La pasarela...

Murcia.—La compañía cómica dramática de los Sres. Donato Jiménez y Francisco Moreno ha puesto en escena, con gran éxito...

IMPORTANTE

Suplicamos a nuestros corresponsales administrativos se sirvan remitirnos a fines de cada mes sus respectivas liquidaciones...

En la interpretación de dichas obras se distinguieron los Srs. Fons y los Sres. Bejarano y Montoro.

Este fue el teatro del público. Tortosa.—En el teatro Principal se ha estrenado con éxito, El novio prestado...

Carrera de San Jerónimo, núm 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp

Se reciben anuncios y suscripciones

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales. Pidase el Catálogo ilustrado, que se da gratis.

Espectáculos del 29. Comedia.—(Compañía italiana) 13 de ab. T. Imp.—Guillette Romeo. Lara.—12. La tía colombiana. Amor a obscuras. Marijos blancos. Boda de plata. Apolo.—4 1/2. María Luisa. El mote y Las voladoras. El iluso Cazafantas. 8 1/2. El mote y Las voladoras. El iluso Cazafantas. El perro chico. El moscón y Las voladoras. Zarzuela.—4 1/2. De donde Flores. Courville. Lorrain. El mozo ciego. Ombra D'Umay. Alexandroff. Humbert Renard. 8 1/2. Chateau Margaux. Lorraine. Ki-ki-ri-ki. Courville Ombra—Delouche. Florus D'Umay. Alexandroff. Humbert Renard. Estava.—(Compañía Prado—Chicote.—4 1/2. Los tres gorriónes.—El recitador. La guitarra. 8 1/2. La ola verde. El coral ajeno.—El recitador. La ola verde. Cómico.—4 1/2.—La gaita blanca.—El arte.—La tiza de té. 8 1/2.—La gaita blanca.—El arte de ser bonita.—La tiza de té.—El arte y el ratón. Parish.—4 1/2 tarde y 9 noche.—Dos variadas funciones en las que tomarán parte todos los artistas de la compañía que dirige mister Parish. Romeo.—Todas las noches. Marie Doran. Mimi Feitz. Tanagra. Odette Vermeil. Berthe Rissler. Marisny, etc.—Gran éxito de Sayer y Rampezzini, luchadores de judo. Central Kursaal.—9.—Variado espectáculo de variedades.—Pastora Imperio. La Malagueta. Les Durands. Mimi et Momo. Exito inmenso de la Camargo. Les Woduar. La reina de la bodega Conchita Ledesma. Y Melita Iria.—Gran éxito Adon y August. La Formarina. Les Sidney Girls y la Cuadrilla Realista.—Importantes debuts todas las semanas. Salón de Actualidades.—Gran espectáculo. Fronton Central.—Dos grandes partidos de pelota a cesta a 50 y 30 tantos entre aficionados peloteros del cuadro. Tiro de paloma al vuelo.—(De las 10 a las 12 del día).—Tiradas públicas los domingos y días festivos.—Entrada general, 15 céntimos.—Se admiten licencias reservadas. Plaza de Toros.—4 1/2. Tercera corrida de abono, lidiando seis toros de la ganadería de D. José Moreno Santamaría, de Sevilla, que serán estoqueados por Quinto, Algabeño y Lagartijo, con sus correspondientes cuadrillas. BOLETIN religioso del día 29. Santos del día 29 de abril.—Domingo, después de Pascua, llamado del Buen Pastor; Santos Pedro de Verona, Paulino y Secundino, obispos; Santos Antonia y Florencia, vírgenes y mártires. Se celebra a las 8, 10 y a las 7.

EN 1.ª HIPOTECA. Se colocan capitales a un interés de 6 a 12 por 100 anual, con garantía tres veces mayor y en las condiciones a satisfacción del capitalista. COMPLETAMENTE GARANTIDO. Se puede colocar dinero que produzca mayor renta, cobrada por trimestres adelantados y reintegrándose del capital al plazo que se desee. Casa la más antigua de Madrid. P. FERNANDEZ, Infantas, 34, pral. derecha. Horas: De 11 a 1 y de 6 a 8.

XVII ANIVERSARIO. DON SANTIAGO ALONSO Y GARCES DE LOS FAYOS. Caballero profesor de la Orden militar de Alcántara, falleció en esta corte el día 29 de abril de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo y en la iglesia de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. Los funerales de año se verificarán en la ciudad de Alfaro y en la villa de Quel (provincia de Logroño). Su hijo D. Antonio Alonso y Dominguez, hija política doña Dolores Wandosell, hermana y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan acompañarles en los Excmos. 4. Hmos. Sres. Nuncio y Obispos de Madrid Alcalá, Tarazona, Sigüenza y Calatayud. Botella de un litro. Una peseta.—En todas las farmacias.

AGUAS DE VERIN. MANANTIAL FUERTE. Bienbenido.—Sútilis Lintinis.—Fuerza de bromuro. Con uso de estas aguas, que una fama data de principio del siglo pasado, desaparece la gota, el artrismo, la dispepsia, gastralgia, ictericia catarral, infarto hepático, y en particular los cólicos nefríticos, hepáticos y mal de piedra. Son muy agradables como agua de mesa, ligera y digestiva por excelencia. Dirigir los pedidos al propietario D. F. Debes, Hileres, 17, Madrid, ó al Administrador en Verin. Depósito en Madrid: Reina, 45. Teléfono 886.—Botella de un litro. Una peseta.—En todas las farmacias.

HERNIADOS. Oíd el consejo de un especialista que tiene 35 años de práctica en el tratamiento de las hernias. Los herniados clásicos jamás curan; pero en cambio producen enfermedades por las que la hernia. Si estáis a tiempo de evitarlas, leed Tratamiento de las Hernias y consejos a los que las padecen. de DR. BERCERO. Se vende en las librerías y el autor la remite certificada, contra 12 SELLOS DE 0.15, pidiéndola a su CLÍNICA, Atocha, 29.

CAFE SUPERIOR EN GRANO. MANUEL ORTIZ.—Teléfono 1.170.—PRECIADOS, 4. Comestibles finos.

PIANOS MANUBRIO DE COLL Y GARRIGA. Gran fábrica de pianos mediantes, construcción superior. Pídanse precios y catálogos ilustrados. Ferracampa, núm. 6, Barcelona.

VILLA DE LYON. 11, ESPARTEROS, 11. SE LIQUIDAN. Bajas honoradas a 5 ptas. Flores, plumas, adornos, plisás, etc., a cualquier precio. Se regalan magníficos Menús de España el valor de 3 pesetas.

COCHES. de todas clases y de ocasión.—Esta casa ha adquirido la mayor parte de los carruajes nuevos que existían en los talleres de Enrique Vaquez.—No comprar sin antes visitar o almorzar. ALFONSO X. 1.

Exámenes de derecho. Preparación para las próximas, 100 pesetas el grupo de tres asignaturas, devolviéndose el correspondiente. Toda la carrera en 17 meses.—GALLERÍA DE LAS POZAS, 2, 2.ª.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA. DE Glicerofosfato de Cal, CREOSOTAL, TERPINOL Y HERCINA, 2 PTAS. FRASCO. Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, tuberculosos en su primer y segundo grado, las toses recientes, la bronquitis crónica, la debilidad en general. De venta en todas las boticas. Laboratorio Químico del autor, calle del PEZ, núm. 20, y ARENAL, 45. 2 PESETAS FRASCO.

GUINEA. Pequeño es el establecimiento de Joyería y Platinería, pero está bien surtido y vende barato. C. Ballester de Gracia, número 10 y 12.

Pérdida. cartera con papeles y valores ajenos, calle Montero, Puerta del Sol 6 Mayor. Traíngala, 28, pral., gratis.

CARIDAD. Suplida de las buenas almas un socorro un matrimonio con familia, que se encuentra en la última miseria, llevado sin trabajar más de dos meses y estando el esposo casi ciego. Calle del Peñón, núm. 7, boadilla núm. 1.

DINERO. desde el 2 por 100 a sueldo del Estado activo y pasivo. Costanilla de los Angeles, 5, 2.ª, 10 y 11 y 6 a 8.

PIANO. vertical magnífico, urge venta. Toledo, 98, estanco.

HAY QUE DESEÑARSE. que la casa una mas barato vende, es el gran almacén. ATOCHA, 8, 10 Y 12.

PÍLDORAS SALUDABLES. de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan edemas, hinchazón, bilis y cólicos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas de 5, 10 y 15 píldoras, en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

MONTRE EL PRECISION. OMEGA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS. FABRICA DE CIBESAIN.—Talleres de vapores, riego, etc. FABRICA DE ZORROZA-BILBAO.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. FABRICA DE GIJÓN.—Diques, coque y talleres de construcción general. FABRICA DE LINARES.—Construcción general, puentes para coches y trabajos para minas. FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general para edificios y reparación de maquinaria. Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

PLANOS PLAZOS. Desde 25 pesetas, nuevos, cuerdas de acero, 15 agujas.—Venta piano de ocasión. Atocha, 22 y 24, pral.

PLANOS. al contado y a PLAZOS. Verdadera ocasión. 4. MONTERO, 4. ENVÍO GRATIS. CON O SIN BOBILLO nuevo. Tudesas, 35, pral.

PRECIOSIDADES. de ocasión en sombreros y trajes de señora. Pelayo, 5. Tienda de SILVERIA.

SE DESEAN cocineras dispuestas para propaganda de cocina por gas. Bona, 18, retribución. Almacén exclusivo de la Compañía del Gas, Pelagos 7.

COMPRO oro, plata y alhajas. PRINCIPE, 20.—Platería. SE GEDEN BONITOS GABINETES. Sluz el \* Jacometrezo, 35, 2.ª d.º.

LA FLOR DE ARAGON. Tomad después de la comida una taza de esta bebida. La Flor de Aragón, y os veréis libres de las afecciones del estómago y evitaréis toda clase de indisposiciones.—1, 25 pesetas. Boticas, farmacias, herbolarios y ultramarinos.—Depósitos: Martín y Durán, Madrid.—Barandiarán y C.ª, y T. Zubiria y C.ª, Bilbao.

AGUA DE COLONIA. Medicinal de Sancho Ceana. El producto de tovar por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna el mejor y mas a propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1,75, 3 y 6 ptas. Litro, 6 ptas. Atocha, 35, farmacia.

LA POMPEYANA. Píldoras para el estómago, hígado, bazo, vesícula, páncreas, riñones, etc. Boticas, depósitos, fuentes; farmacia de los edificios. Gran fábrica modelo; la mas artística y económica de España.—Faseo de Santa María de la Cabeza, 7. Se vende en provincias.

DINERO. En hipotecas, resguardos de Banco, cuentas de depósitos, etc. Depósitos de los Sres. de España, San Bernardo, 5, pl. de 10 a 12 y 6 a 9.

EMPRESAS MINERAS Industriales y Agrícolas. Antes de comprar MAQUINARIA PEDIR EL BOLETIN DE OPORTUNIDADES. Publicación mensual y gratuita. M. GONZALO Cano. Péliz Pizcueta, 1. VALENCIA. AGENCIA EN MADRID LIBERTAD, 5.

TALLERES DE MECANICA. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias. QUINTANA, 25, MADRID.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas oro, plata, platino y galeones, a precios como en ninguna otra. Antigua casa Zarzuela, 4.

COMPRO y alhajas. Carrera San Jerónimo, 17, portal. A MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca, Gloria de Quevedo, 2.º, primer derecho.

CABALLOS. Se venden tres extranjeros, gran calidad; y dos tronos guineanos. Bola, 2, cochero, Celestino Lorenzo, acción rápida.

Liquidación de muebles. Juegos de alcañal, con armario de dos lunas, 500 ptas. Sillerías estilo Imperio, 100 ptas, y otra infinidad de muebles imposibles de detallar. Ventas a plazos y al contado. Infantes, 2, entretecho.

A COMPRAR. sin competencia en los precios paños, ferros y demás artículos para trajes. Vayan a la Gran Barbería. —PLAZA DEL ANGEL.—15 (frente a Lepo y Mino).

AUTO MOVILES. Autos, accesorios, trajes, etc.—P. Anillón Zorrilla, 11.—Madrid.

LA FLOR DE ARAGON. Tomad después de la comida una taza de esta bebida. La Flor de Aragón, y os veréis libres de las afecciones del estómago y evitaréis toda clase de indisposiciones.—1, 25 pesetas. Boticas, farmacias, herbolarios y ultramarinos.—Depósitos: Martín y Durán, Madrid.—Barandiarán y C.ª, y T. Zubiria y C.ª, Bilbao.

AGUA DE COLONIA. Medicinal de Sancho Ceana. El producto de tovar por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna el mejor y mas a propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1,75, 3 y 6 ptas. Litro, 6 ptas. Atocha, 35, farmacia.

DINERO. En hipotecas, resguardos de Banco, cuentas de depósitos, etc. Depósitos de los Sres. de España, San Bernardo, 5, pl. de 10 a 12 y 6 a 9.

EMPRESAS MINERAS Industriales y Agrícolas. Antes de comprar MAQUINARIA PEDIR EL BOLETIN DE OPORTUNIDADES. Publicación mensual y gratuita. M. GONZALO Cano. Péliz Pizcueta, 1. VALENCIA. AGENCIA EN MADRID LIBERTAD, 5.

TALLERES DE MECANICA. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias. QUINTANA, 25, MADRID.

RENOMBRADOS. MILAGROSOS CONFITES COSTANZI. Para las estrecheces uretrales, Uretritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga. Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fístulas consecuentes, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el dolor y la frecuencia de orina: los solos que devoran a las vías génito-urarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. MALES VENEREOS. Purgación reciente ó crónica seminal, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas. SIFILIS. Curación radical con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo, insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis, granulosas, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria; garantizando ser curado vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar al organismo con curas imperfectas, se acuda a los especialistas Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, extraiga en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retrasa su maravillosa acción; pero en definitiva ésta inflable. De venta en Madrid: En las acreditadas casas Martín y Durán, Tetán, 3, Pérez Martín, Velasco y C.ª, Mayor, 15, F. Gayoso, Arzobispado, 2, García y C.ª, Capellanes, 1, y principales Farmacias. Consulta médica: todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director de «El Consultorio Médico-Asalto, número 4, principal, Barcelona. DEPOSITO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Farmacia Grau Inglada, ASALTO, 4, Barcelona.

LINOLEUM. Hules de piso. Clases de todos precios. NUEVO Y GRAN DEPÓSITO. CABALLERO DE GRACIA, 14 Y 16 (frente a la iglesia).

EL SEÑOR. D. ANGEL ALONSO Y RODRIGUEZ. AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA. ha fallecido el día 23 de abril de 1906. R. I. P. Su afidida esposa doña Angela Arrojas; sus hijos D. Braulio y D. Fernando; hermanos doña Justa, don José, D. Braulio y doña Encargada; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido aquella, se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 29, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 40, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

NEW FUNERAL. Alcalá, 60. SALES NATURALES DE LA TOJA. EXTRAÍDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO. Para preparación de baños generales y locales. Curan reumatismo, debilidad general, afecciones nerviosas, etc., etc. Medicamento sin rival para curar la escrofala. Práct. farms, drags, casa de baños, etc. Medicamento de especialidad. Depósito en Madrid y su provincia; Farmacia de D. Ferrn. San Marcos, número 11. En Cataluña y Baleares: M. Ocheriza y Compañía, Diputación, 197, Barcelona.

TALLERES DE MECANICA. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias. QUINTANA, 25, MADRID.